

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL SAN MARTÍN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Morales, 26 de agosto de 2022.

OFICIO N°046-2022-CTVC/SAN MARTÍN

Señora:

Margarita Pinedo Trigo

Jefa de la Unidad Territorial- San Martín

Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma.

Presente. -

Asunto: Se ALERTA un (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N°111-2022-CTVC/SAN

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado del mismo.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,


.....
Jeanette Flores Ruiz
Responsable Regional



¹ Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Urbanización Jaime Baltazar Martínez de Compagnón (FONAVI) Mz. A Lt. N° 1 Distrito de Morales -San Martín
Cel. 942158973 - Email. mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / sanmartin.rctvcperu@gmail.com;
[http:// www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SAN MARTÍN:
942158973 - 920033057
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 111-2022-CTVC/SAN

PROGRAMA SOCIAL:	QALIWARMA	1. Fecha de REGISTRO:	26/07/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. Apellidos Nombres:	RODRIGUEZ BOCANEGRA HELBER WILMER	3. Número-DNI:	00847629
4. Organización/Institución	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – EL ESLABON	5. Cargo:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. Fecha de OCURRENCIA:	22/07/2022
7. Departamento:	SAN MARTÍN	8. Provincia:	HUALLAGA
9. Distrito:	EL ESLABON	10. CCPP/Dirección:	EL ESLABON
11. Proceso objeto de vigilancia/ veeduría:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿Dónde se aplicó la ficha de veeduría/atención?	0303131-IEP-0211 ADELA VARGAS BURGA
13. Cantidad de Afectados:	1	14. Cantidad de Puntos Críticos:	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de veeduría/vigilancia al Servicio Alimentario del Programa QALIWARMA, el comité local del distrito de El Eslabón, recibió la queja de una madre de familia de la **IEP- 0211 ADELA VARGAS BURGA**, código modular **0303131**, de quien nos reservamos el derecho de proteger su identidad a pedido de la misma por miedo a represalias, hecho registrado mediante ficha de atención N° A-023-2022-SAN-Q, que comunica el siguiente punto crítico:

1. PRODUCTO/ALIMENTO ENTREGADO POR EL PROGRAMA CONTIENE ELEMENTO EXTRAÑO.

Según manifestó la madre de usuario del programa Qali Warma, el día 22 de julio del presente, mientras se disponía a preparar en su casa la harina de plátano, marca “CAMACHO’S”, alimento entregado por el Programa Qali Warma (Ver Anexo 03), declara que “abrió la bolsa que se encontraba completamente sellada y encontró una cucaracha muerta mezclada con el alimento”, tal como se evidencia en la fotografía adjunta al presente caso. (Ver anexo 02).

En tal situación hace llegar la presente queja a través del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y pide que; se comunique al programa para que tomen acciones al respecto a fin de garantizar calidad e inocuidad, así como la seguridad y salubridad de alimentos que serán consumidos por los escolares.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Al programa Qaliwarma; supervisar y verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y los requisitos establecidos por el programa durante el proceso de liberación de

alimentos en los almacenes de los proveedores. Esto para garantizar la calidad e inocuidad, así como la seguridad y salubridad de los productos que serán distribuidos a las instituciones educativas públicas usuarias.

- Se solicita verificar el caso alertado, asimismo se nos pueda comunicar las acciones adoptadas para su solución/corrección.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios:04)

1. Ficha de Atención: A-023-2022-SAN-Q. (01 folio)
2. Captura Fotográfica- Bolsa de Harina de Plátano de 250 g. (02 folios)
3. Copia del Acta de entrega y recepción de productos N°100225. (01 folio)



Iris Gandy Vasquez Huaman

Responsable de Campo

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Sede San Martin



ANEXO N°01: Ficha de Atención: A-023-2022-SAN-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° <u>A-023-2022-SAN-Q</u>	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA pon X:		JUNTOS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA (X) CUNA MÁS () FONCODES ()		2.FECHA de REGISTRO: <u>22/07/2022</u>	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: <i>De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</i>					
3. Apellidos Nombres:		HELBER WILMER RODRIGUEZ BOCANEGRA		4. Documento-DNI: 00847629	
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento: 16/10/1974	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación NO (X)		8. Tiempo Residencia: -----	
9. Correo Electrónico:		sanmartin.1rctvcperu@gmail.com		10. Telef. Personal: 952897290	
11. Institución/Cargo:		CLTV C El Eslabón/presidente		12. Telf. Institucional: 920033057	
13. Departamento:		San Martin		14. Provincia: Huallaga	
15. Distrito:		El Eslabón		16. CCPP/Dirección: El Eslabón	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: <u>22/07/2022</u>	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		San Martin		19. Provincia: Huallaga	
20. Distrito:		El Eslabón		21. CCPP/Dirección: El Eslabón	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Con fecha 22 de agosto del 2022, el presidente del comité local del distrito de El Eslabón, recibió la queja de una madre de familia de la IE 0211 ADELA VARGAS BURGA, quien pidió guardar sus datos personales en reserva, y manifestó que; al momento de abrir la bolsa de la harina de plátano para su preparación, encontró una cucaracha bisecada mezclado con la harina, como se muestra en la fotografía (Ver Anexo 1). En tal sentido da a conocer al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para su comunicación al programa y que se tomen acciones al respecto a fin de garantizar calidad e inocuidad, así como la seguridad y salubridad de alimentos que serán consumidos por escolares.					
23.TIPO DE ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja (X) Denuncia ()		24.TOTAL FOLIOS: 03	
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros (X)			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: HELBER WILMER RODRIGUEZ BOCANEGRA DNI: 00847629 CARGO: PRESIDENTE CLTV C EL ESLABÓN			 NOMBRES APELLIDOS: IRIS GANDY VASQUEZ HUAMAN DNI: 74401616 CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO		

ANEXO N°02: Captura Fotográfica- Bolsa de Harina de Plátano de 250 g.



22 de Julio: obsérvese la cucaracha dentro de la harina de plátano de la marca Camacho's entregada por el Programa Qali Warma.



22 de Julio: obsérvese la cucaracha dentro de la harina de plátano de la marca " CAMACHO'S entregada por el Programa Qali Warma.

ANEXO N°03: Copia del Acta de entrega y recepción de productos N°100225

Warma Programa Nacional de Alimentación Escolar GALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 100225 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2022-CC-SAN MARTIN 3/PRODUCTOS N° GUIA DE REMISION:

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
 NOMBRE: 0211 ADELA VARGAS BURGA
 CÓDIGO MODULAR: 0303131
 NIVEL: PRIMARIA
 PROVINCIA: HUALLAGA
 CENTRO POBLADO: EL ESLABON
 ANEXO: (9027)
 DEPARTAMENTO:
 DISTRITO:

[DATOS DEL PROVEEDOR]
 NOMBRE / RAZON SOCIAL: CONSORCIO KUSKA
 DIRECCIÓN: CAR.SECTOR ALMENDRAS NRO. S/N SEC. ALMENDRAS, SAN MARTIN-TOCACHE-TOCACHE
 N° RUC:

ITEM: SAPOSOA PERIODO DE ATENCIÓN: 18/04/2022 - 29/05/2022
 NRO DE ENTREGA: 2 TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR DIAS DE ATENCIÓN: 25

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO				135	1.80	6,075.00				135	3375	6,075.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
135	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DEL CIELO	0.200 L.	27.000	LT236
135	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MISKY SONKO	0.750 Kg.	101.250	01
270	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MISKY SONKO	0.250 Kg.	67.500	02
135	BOLSA	AZUCAR RUBIA	MISKY SONKO	0.250 Kg.	33.750	02
675	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	JEYKO MAR	0.170 Kg.	114.750	IGMFJA1FP:12.01.2022FV:12.01.2026
135	BOLSA	HARINA DE PLATANO	CAMACHO'S	0.250 Kg.	33.750	LT03-22
135	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA	EL MOLINITO 100% NATURAL	0.250 Kg.	33.750	02
270	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg.	108.000	038

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3) Cantidad [0]	2. Material educativo para las/os usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4) Cantidad [0]	3. Bolsas verde 25 litros Cantidad [135]
---	--	---

PLAZO DE ENTREGA: 04/04/2022 - 12/04/2022 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 18/05/2022 - 26/05/2022

FECHA RECEPCION: 06/04/2022
 HORA DE RECEPCION: 5.00 pm

Walter Ochoa Arriaga
 NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

00847091
 DNI

[Firma]
 FIRMA

[Huella]
 HUELLA DIGITAL *

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 * Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.
 (*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Las cantidades deben expresarse en enteros.
 VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LT/ETC.
 UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES:

26/07/2022: Acta de entrega y recepción de productos donde figura la harina de plátano de la marca CAMACHO'S.

Fuente: <https://geo.galiwarma.gob.pe>